



FLORA Y FAUNA

FLORA:

La particular conformación geológica y climática del municipio, así como su ubicación geográfica en el sur de la Península Ibérica y en las proximidades del Estrecho de Gibraltar y de la vecina África, le han permitido albergar una notable variedad de flora y fauna.

La variedad de flora y vegetación, se asienta además en los diferentes pisos de vegetación existentes (Mediterráneo húmedo y templado), a partir de los cuales se pueden establecer los diferentes tipos de vegetación cuya representación aparece condicionada tanto por factores ecológicos (fundamentalmente abióticos; clima, geología, suelos), como por la acción humana y zoógena, particularmente intensa en la provincia desde tiempos remotos. Dada la gran variedad de especies, vamos a referirnos fundamentalmente a los de tipo arborecente y asilvestrados.

El pinsapo, con escasa representación, aparece en las umbrías de las sierras norte y sobre diversos tipos de suelo. En estas zonas la pluviometría es la más alta del término municipal, lo que favorece el desarrollo de estas especies.

El pino negral (*P. Pinaster*) se encuentra ampliamente representado en la zona nororiental del municipio en contacto ya con el término municipal de Estepona y es dentro de un enclave de éstos, donde se ubican algunos pinsapos. El estado de las masas es muy variable y va desde algunas que se encuentran en muy buen estado (las más escasas) a otras que se encuentran en regresión, ya que es una de las especies más afectadas por los incendios y el mal uso humano.

El pino carrasco (*P. Halepensis*) y el pino piñonero (*P. Pinea*) se mezclan incluso con el pino negral y el pinsapo, estando la distribución de ambos muy condicionada por el microclima y la naturaleza de los suelos. La representación de ambas especies no es muy abundante y aparece asociada con otras o en bosquetes de escasa entidad.

Entre las formaciones perennifolias hay que destacar la presencia del Alcornoque (*P. Suber*), la Encina (*P. Rotundifolia*), el Algarrobo (*Ceratonia Siliqua*) y el Acebuche.

El Alcornoque se sitúa principalmente entre los 200 y 800 metros de altitud y sobre sustrato cálcico, aún cuando existan algunos en contacto con el Valle del Genal. La Encina tiene una abundante representación, dándose incluso en las mayores altitudes dentro del término y suele presentarse asociada a los alcornoques.

El Alcornoque se sitúa principalmente entre los 200 y 800 metros de altitud y sobre sustrato cálcico, aún cuando existan algunos en contacto con el Valle del Genal. La Encina tiene una abundante representación, dándose incluso en las mayores altitudes dentro del término y suele presentarse asociada a los alcornoques.

El Alcornoque aparece de forma espontánea mezclado con entre la masa de otras especies o formando pequeños rodales en terrenos accidentados y de condición muy pobre, pero por sus exigencias climáticas, se instala preferentemente en zonas bajas y resguardadas de los vientos fríos.

El Acebuche aparece en las vertientes meridionales de sierras calizas (Sierra Crestellina) y en terrenos de escasa altitud y relacionado con el lentisco, bastante indiferente con la naturaleza del suelo.

Entre los caducifolias, cabe destacar el Quejigo (Q. Fajinea) y el Castaño (Castanea Sativa). El primero está representado fundamentalmente por la subespecie (Q.f. Baetica) que es bastante indiferente al tipo de suelo aún cuando si se encuentra muy condicionada por el clima, ya que requiere alta pluviosidad, por lo que se localiza fundamentalmente entre los 400 y 900 m. de altitud, aún cuando aparezca también en valle y umbrías de los montes. El Castaño aparece sobre suelos silíceos, en áreas de importantes lluvias y formando manchas de reducida extensión que se encuentran alteradas por su manejo para la recolección del fruto.

El Eucalipto (*E. Globulus*) fundamentalmente aparece en las vertientes del Río Manilva, por debajo del camino de acceso a los Baños, de forma esporádica, y actuando como elemento de sujeción de los terrenos. En la zona costera a ambos lados de la CN-340 aparecen formaciones que tienen como objetivo fundamentalmente, la protección de cultivos de los vientos de levante, aún cuando con la desaparición de éstos, han perdido esta función.

El Matorral mediterráneo está representado por especies como: Matagallos (*Phlomis purpurea*), palmito (*Chamaerops humilis*), esparraguera (*Asparagus albus*), coscojar (*Avercus coccifera*), lentisco (*Pistacia lentusco*). Esta comunidad aparece ocupando zonas marginales, en las que la pendiente o la presencia de rocas y pedregales, han impedido el aprovechamiento agrícola y únicamente el pastoreo o los incendios han incidido sobre las mismas.

FAUNA

El término municipal de Casares por su extensión, caracterización geológica y localización geográfica, presenta una fauna rica en especies, que se distribuyen en los diversos biotopos diferenciables dentro de la misma.

MAMÍFEROS: Se conservan poblaciones, aún numerosas, en especies protegidas por la Ley, tales como el erizo común (*Erinaceus europaeus*), el meloncillo (*Merpestes ichneumon*), la nutria y el gato montés (*Felis Silvestris*), así como la musaraña (*Crocidura russula*), y el murciélago (*Pipustrellus pipistrellus*), conejo (*Dryctolagus cuniculus*), lirón careto (*Elyomis*

quercinus), rata de agua (Arvicola lapidus), ratón de campo (Apodenus sylvaticus), rata común (B-rattus norvegicus), zorro (Vulpes vulpes), tejón (Melves melves), comadreja (Mustela nivalis), garduña (Martes foina), gineta (Genetta genetta), jabalí, etc...

Por su elevado valor cinegético, debe mencionarse asimismo, el ciervo, el gamo, el muflón, la cabra montés y el corzo.

AVES: Entre las más significativas por su elevado valor científico hay que destacar la presencia de águilas (escasas) y buitres leonados (en Sierra Crestellina) y otras menos interesantes como son: cernícalo (Falco tinnunculus), perdiz común (Alectoría rufa), tórtola (Streptopelia turtur), antillo (Otus scops), mochuelo (Athene noctua), cárabo (Strix aluco), lechuza (Tyto alba), vencejo (Apus apus), abubilla (Upupa epops), Martín pescador (Alcedo attis), Pico picapinos (Deudrocopus major), avión (Ptyonophroque rupt.), golondrina (Hirundo rústica), petirrojo (Erithacus rubecula), mirlo (Turdus merula), zarzal (Turdus philomelos), carbonero (Parus major), gorrión (Passer domesticus), pinzón (Fringilla coelebs), verdicillo (Serinus serinus), verderón (Carduella ehloris), jilguero (Carduelis carduelis), pardillo (Acauthis cannabina), etc...

REPTILES: Hay que destacar por su valor ecológico y no por su abundancia la presencia del camaleón, galápago lusitano (mauremys carpica), lagartija colilarga (Psammotromus algerius), lagarto común (Lacerta lepida), lagartija ibérica (Lacerta hispanica), salamandrina común (Terentola mauritanica), eslizón común (Chalcides chalcides), culebra bastarda (Malpolon monspessulanus), culebra herradura (Coluber hippocrepis), culebra de escalera (Elaphe Psammotromus sealaris), culebra de agua (natrix natrix), etc...

Para finalizar este resumen, debe indicarse, por lo que se refiere al doblamiento **ANFIBIO**, que la especie más destacable sería sin duda el tritón jaspeado y que la presencia de **PECES** (excluido el mar), se encuentra muy modificada por la acción del hombre debido a la introducción de especies exóticas y a la contaminación de los cursos de agua. El conjunto es pobre, al igual que en la mayor parte de los ríos de la provincia. Entre las especies más frecuentes hay que mencionar la carpa, el barbo y la anguila.